

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2009

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El telegrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.350

17979



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 14 de abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **09-G-DIC-0003358** el 15 de junio de 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: ... i) Importación, exportación, distribución y comercialización de libros, textos, cuadernos, uniformes y toda clase de útiles escolares e implementos deportivos para actividad educativa, cultural y deportiva".

Guayaquil, 15 de junio de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(6118)